

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

**Casa de la Cultura**



**GOBIERNO MUNICIPAL  
ATENGO, JALISCO.**



**Misión y Visión del Área**

**ÁREA: "CASA DE LA CULTURA"**

**MISIÓN (3 años)**

El director de cultura según la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, es el facultado para llevar a cabo los eventos culturales, cívicos, y religiosos que se requieran en el municipio, o las solicitadas por otras instancias y municipios, de acuerdo a las disposiciones aplicables en la materia.

La Misión de esta área es llevar a cabo todas las actividades que le mande el municipio, respecto a los eventos culturales cívicos y días sociales, en coordinación con diversas áreas del Ayuntamiento, sin dejar de lado el profesionalismo, con amabilidad, responsabilidad y eficiencia, nunca dejar de atender a las personas que requieran de sus servicios ya sean ciudadanos o compañeros del gobierno municipal, brindar siempre la atención con alegría y prontitud, procurando siempre que el municipio quede satisfecho con los eventos y talleres que se realicen. Dejar un referendo de profesionalismo y capacidad para desempeñar el cargo y que nunca existan quejas o reportes sobre su persona.

**VISIÓN (3 AÑOS)**

El Propósito principal de esta dependencia y su titular, es mejorar la calidad de los eventos y talleres para que las personas aprovechen cada uno de ellos y queden satisfechas con los resultados.

Que la eficacia, amabilidad y disponibilidad de parte del Titular de Casa de la Cultura y de sus subordinados sea cada día mejor, para que todos los alumnos de talleres y personas que participen de los eventos culturales queden satisfechos con los resultados de esta área.

Que al momento de dar los servicios al público en general, estos sean de calidad, inmediatez y del agrado de cada una de las personas, ya sean alumnos, maestros o el público asistente.

Estar siempre atento a cumplir cada indicación que la Presidenta Municipal gire, vigilar que se cumpla y atender de la mejor manera cualquier evento que se necesite.



**GOBIERNO MUNICIPAL  
ATENGO, JALISCO.**



**Dependencia:** "CASA DE LA CULTURA"

**Análisis de las Condiciones Internas de la Dependencia**

**MATRIZ FODA**

**Fuerzas que Impulsan (Fortalezas) la Actividad de la Dependencia**

- Contar con experiencia del titular de la dirección de Cultura dentro de la función pública municipal, al haber ocupado el mismo cargo algunos años atrás en 2007-2009.
- Haber desempeñado actividades de organización de eventos y estar al frente de equipos de trabajo, sabiendo realizar diferentes actividades. Tenemos un espacio equipado con las condiciones suficientes para realizar un buen desempeño de las actividades que se requieren.
- Contamos con la comunicación directa con la Presidenta Municipal y con todos y cada uno de los directores de las áreas, así como el resto del personal, formando un excelente equipo de trabajo.

**Fuerzas que Restringen (Debilidades) la Actividad de la Dependencia**

- No se cuenta con el suficiente personal, ya que solo se cuenta con una auxiliar y en muchas ocasiones se requiere de más personal para trasladar equipo necesario a los eventos en diferentes Comunidades del municipio.
- El espacio de la oficina es pequeño, y no se encuentra bien equipado para realizar todas las tareas que aquí se necesitan, como sacar copias o material de papelería.
- Actualmente nos enfrentamos a la falta de comunicación más efectiva como teléfono dentro de la oficina, de un vehículo para poder desempeñar algunos encargos en las comunidades y fuera del municipio.





**GOBIERNO MUNICIPAL  
ATENGO, JALISCO.**



**“CASA DE LA CULTURA”**

**Fuerzas del Entorno Favorables (Oportunidades) la Actividad de la Dependencia**

- El encargado de esta área tiene experiencia en este ámbito ya que ha tenido la oportunidad de trabajar en esto en otras ocasiones.
- La designación del Titular de Casa de la Cultura, se debió a la confianza que la Presidenta Municipal le tiene a su persona, basada y motiva en la experiencia dentro de la función pública municipal, y en general a la responsabilidad que tiene hacia su trabajo.
- La intercomunicación y apoyo por parte de las dependencias existentes en el H. Ayuntamiento.
- La amplia capacidad para elaborar eventos de diferente tipo.

**Fuerzas del Entorno Desfavorables (Amenazas) la Actividad de la Dependencia**

- Falta de coordinación y disponibilidad para algunas actividades por parte de algunos (no todos) Directores y subordinados del H. Ayuntamiento.
- Falta de una dependencia que se encargue de generar una adecuada plataforma de comunicación hacia la ciudadanía de las actividades que se realizan por el Gobierno Municipal.
- La falta de una dependencia o encargado del mantenimiento y reparación de sistemas computacionales que eviten el retraso de las actividades cuando los equipos fallen.
- El no hacer una planeación, supervisión y evaluación de las actividades nos llevara a un rumbo sin destino.

PROGRAMA ESTRATÉGICO (Objetivo Gral.)	LINEAS DE ACCION	METAS	IMPACTOS A LOGRAR 2019	MONTO POR UTILIZAR	COMO SE ALINEA CON EL PDMP.
SER UN RESPALDO EFICIENTE Y CAPAZ PARA AYUDAR AL GOBIERNO MUNICIPAL.	<p>Escuchar siempre con atención.</p> <p>Generar y motivar al trabajo en equipo.</p> <p>Acatar las indicaciones de la Presidenta.</p> <p>Capacitarme cada día en diferentes temas.</p>	<p>Conseguir que todo el Municipio quede satisfecho con los talleres que aquí y en cada una de las comunidades se realizan, así mismo que cada una de las personas de este municipio pase un rato agradable con cada evento que se realice.</p>	<p>Con amabilidad y alegría cumplir cada encargo que se me encomiende, no dejar pendientes para más tarde y otorgar las horas que sean necesarias después del horario de trabajo para sacar adelante los compromisos.</p> <p>Que cada vez sean más los talleres de Casa de la Cultura que estén presentes en cada una de las comunidades de municipio y no solo en la cabecera municipal.</p>	<p>Con los recursos humanos con los que se cuenta.</p> <p>Con los recursos financieros que se me otorguen para cubrir algunas necesidades de la oficina, procurando que sea la menor cantidad posible.</p>	<p>El objetivo del plan de Desarrollo Municipal de Atengo para el periodo de 2018-2021 es principalmente ser un gobierno eficaz, transparente y humanista, por ello que las principales acciones que como titular de la casa de cultura debo promover a través del ejemplo es la atención y el servicio.</p>
BRINDAR UNA ATENCION DE CALIDAD, EFICAZ, Y HUMANITARIA A TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE ATENGO Y DE QUIENES TRANSITEN DE MANERA TEMPORAL EN ÉL.	<p>Junto con el personal a mi cargo, brindar una mejor calidad en los eventos y talleres que aquí se llevan a cabo.</p> <p>Que se atiendan siempre con amabilidad a cada una de las personas que aquí vienen a solicitar información sobre alguno de los talleres o eventos a realizar.</p>	<p>Que la dependencia municipal de La Casa de la Cultura, nunca tenga quejas relacionadas por la atención, el trato y comportamiento que su titular y auxiliar tienen hacia los ciudadanos.</p> <p>Ser una dependencia flexible con los usuarios para facilitarles los trámites.</p> <p>Ser una oficina transparente que jamás reciba amonestaciones por parte de la dependencia correspondiente por falta de información.</p>	<p>Que la ciudadanía encuentre siempre en la oficina de casa de la Cultura la mejor atención con calidad, con eficacia y con humanismo.</p> <p>El servicio de calidad en todos los trámites que se realicen en la dependencia sean ágiles, y con prontitud en cuanto al tiempo que se tarden en realizarse.</p>	<p>Los únicos recursos serán los materiales con los que contamos y con miras a equiparnos mejor, y con los recursos humanos que en su momento se generen en la dependencia.</p>	<p>El objetivo del plan de Desarrollo Municipal de Atengo para el periodo de 2018-2021 es principalmente ser un gobierno eficaz, transparente y humanista, por ello que las principales acciones que como titular de la Casa de la Cultura debo promover a través del ejemplo es la calidad en la atención y el servicio.</p>

